



DE MARRUECOS

EL PARTE DE ANOCHE

Anoche fué facilitado el siguiente parte de Guerra:

Zona occidental.—En el día de hoy la jarca de Beni Urriaguel, al mando del comandante López Bravo, apoyada por la columna del coronel Alvarez Coque, prosiguió su avance, castigando duramente al enemigo, llegando hasta el aduar Tazart, donde permaneció. El resto de las fuerzas que operan sobre Beni Ider han permanecido en sus posiciones.

Zona oriental.—Sin novedad.

DE LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS

Nombramiento del presidente y vicepresidente de la Junta Municipal de Ceuta

En la Dirección general de Marruecos facilitaron hoy las siguientes noticias:

«Por Real orden de esta fecha se nombra al excelentísimo señor general de brigada don Agustín Gómez Morato, presidente de la Junta Municipal de Ceuta, que ha de sustituir al Ayuntamiento de dicha ciudad; habiéndose designado vicepresidente primero de la citada Junta a don José Alvarez Sanz, de profesión abogado, y vecino de dicha ciudad.»

«Hidro» destruido por un incendio.—Entrada de fusiles

MELILLA.—El «hidro» destruido por el fuego cuando se hallaba en el puerto de Ceuta pertenecía a la base de Ma Chica. Salíó de aquí hace ocho días dirigido por el capitán Llorante.

Los informes recibidos del sector de Tetuán no acusan novedad. El oficial interventor de dicha cabila con varios moros, efectuó un reconocimiento en los lugares más apartados de aquellos aduare, siendo muy bien recibidos por los moros, que estaban tranquilamente dedicados a las faenas agrícolas.

Marcharon a Axdir el comandante del Estado Mayor señor Larraz y el del Tercio señor Rubio.

También salió para dicho sector, con objeto de hacerse cargo de la estación telegráfica de Cala del Quemado, el oficial don Pedro García.

En la Oficina de Intervención de Tetuán se integraron los indígenas varios fusiles máuser. En la de Budina también entregaron fusiles y bombas de mano de fabricación moruna.

Muerte de un significado rebelde.—Propuestas de laureado

TETUAN. 5.—Se conocen los siguientes detalles del curso de las operaciones sobre Beni Ider. Los puntos de partida de las columnas fueron la del coronel López Gómez de Bar Xaui, dirigiéndose hacia Bugalex y Suaki, rodeando Sidi Benua, llevaba este jefe como refuerzo algunos elementos de la columna de Asensio, que decididamente ha operado últimamente en la región occidental y al Sur de Yebala. También llevaba las fuerzas de las Intervenciones, las idales del caid de Ayas, Sotai y de Uadras, al mando del comandante Galvis, y como reserva, al batallón de Cazadores de Africa, número 8. La vanguardia de esta columna la mandaba el teniente coronel Varela, de Regulares de Ceuta, cuyas fuerzas, en parte, también lo están agregadas.

La columna del centro estaba compuesta por la jarca del comandante López Bravo, sobre la base de gente de Beni Urriaguel, en la que figuran los antiguos caides de Abd-El-Krim, con nuestro caid Solimán el Jabati. A estas fuerzas se les atribuye acción en las jornadas, teniendo por misión hacer Beni Ider, descolgándose del Fondak de Am Yedida, cruzándose todo, incendiando poblados y castigando severamente a sus habitantes. Y, por último, la columna de la izquierda, con la que estamos en Ajayaz, y cuya finalidad era la de ocupar esta antigua posición nuestra y las de Serrama, Sevel y Tan Aixa, para enlazar con Kerkera, sobre el camino de Xauen.

Forman estas fuerzas, a las órdenes del coronel Paxot, de Intervenciones, las idales del caid Guiladi, y de las Intervenciones de Beni Ider, con las mejallas de los escuadrones de Regulares de Ceuta, dos mías montadas de la mejalla de Tetuán y el escuadrón de ametralladoras de la Victoria, mandado por el comandante don Francisco Lacasa; primero y segundo labor de Regulares de Tetuán; la sexta bandera de la Legión, que manda Ortiz de Zarate; dos baterías y elementos auxiliares. La vanguardia la manda el teniente coronel Sanz de Larín, jefe de Regulares de Tetuán, como reserva, marchó el batallón de Cazadores de Africa, número 3.

Habia decidido empeño en imponer severísimo castigo a Beni Ider. Esta cabila ha sido el aguilucho de Yebala; nido de bandoleros y gentes que se atentan en jarca a los bajáes de Tetuán, antes del Protectorado, y que nos han hecho tracción cuantas veces han podido. Pero Beni Ider no ha querido esperarnos, y aprovechando la suspensión obligada por el último fortísimo temporal, ha huido con su ganado, y enseres a Beni Lat y Beni Aros, buscando amparo en las frías montañas del Yebel Buhaxen. Sólo han quedado para disputarnos el paso, las partidas de hufidos del Haus, Uadras, Anvera y Beni Hassan, inadaptables de toda Yebala, que tenían en este terreno de

hondos embudos y densas gabas su natural asiento y mejor refugio.

Los últimos escalones de la huida de los naturales de Beni Ider fueron picados por los disparos de la Artillería y las bombas de la Aviación, que ha vencido dificultades casi insuperables para prestar eficaz ayuda al Ejército de Tierra.

La jornada de hoy ha tenido como principal enemigo el terreno, y sobre todo, el tiempo. Las bandas enemigas mantenían la mayor densidad de fuego posible, pero sus tentativas quedaban cortadas con nuestro hábil despliegue de fuerzas y la amplitud dada a la maniobra en esta forma clásica del ilustre comisario superior y de su inteligente y activo colaborador, el general Goded, reducida a los rebeldes a una defensiva llena de prudencia, mirando tanto a vanguardia como a retaguardia para evitar el copo.

En Ajayaz ha quedado esta noche el general Gómez Morato, que actúa de comandante general interino, pues la persistencia del mal mantiene en cama al general Berenguer.

El regreso, en medio de formidable chaparrón, que amedrentaba con su furia a los caballos, ha sido muy duro. Varios hemos pagado nuestro tributo a esta ingrata tierra en el día de hoy, cayendo con nuestras monturas el comandante Ingenieros, Molit, el coronel de Intendencia, Sánchez Navarro; resultando ambos con leves magullamientos.

En el aduar de Dar Karmunt, del macizo moniáns de Beni Gorfet, falleció el último caid que pusieron los rifles, muy significado por su rebeldía en aquella región. Se atribuye su muerte a las heridas que debió de recibir durante los últimos bombardeos.

La situación de los rebeldes es cada día más angustiosa, porque la Aviación les destroza las viviendas y les impide salir a buscar el alimento durante el día.

Todo esto, unido a las operaciones que se realizan, hace suponer que dentro de breves días quedará toda esta zona sometida y no habrá un solo indígena con armamento.

Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando a favor del alférez de Regulares de Larache don José Carrasco Verde, que murió combatiendo en la lucha que sostuvieron nuestras fuerzas el 8 de mayo de este año en el sector de Axdir.

También se dispuso la instrucción de otro expediente a favor del teniente de Infantería don Adolfo Domínguez Fernández, por su comportamiento en el combate librado el 18 de septiembre de 1924, al llevar un convoy a Gorgues. El citado teniente murió heroicamente durante la lucha.

Descienden a 20 metros para bombardear al enemigo que oponía al avance sobre Beni Ider

LARACHE. 5.—Alas diez de la mañana salió del Aerodromo de Larache una escuadrilla de aeroplanos «Haviland-Rel» tripulando el aparato número 6 el comandante don Antonio Camacho, que llevaba como observador al comandante marqués del Oria. Era el objetivo de la operación cooperar al avance de las columnas sobre Beni Ider.

Al volar sobre el enemigo, que se oponía a nuestro avance, descendió el aparato de Camacho hasta una altura de 20 metros.

Tanto el señor Camacho como el marqués del Oria extreman sus elogios por las condiciones del motor, que funcionó más de quince minutos sin refrigeración, a pesar de lo cual no se fundió una sola biela.

Los tripulantes, que aterrizaron en un lugar próximo a la carretera de Tetuán a Tánger entre el Fondak y R'gaia, fueron a Tánger para almorzar. Después regresaron a la zona española.

ZONA FRANCESA

RABAT. 5.—Se confirma que el Sultán, acompañado de algunas personalidades de su séquito, emprenderá, probablemente el sábado próximo, un viaje por el Sur de Marruecos, recorriendo la región de Agadir y otras comarcas.

Esta excursión la hará Muley Yussuf en automóvil.

Los auxilios a los damnificados de Cuba

La función de gala en la Zarzuela

La función de gala organizada por el delegado jefe del teatro Real, atendiendo el orden del jefe del Gobierno, para allegar recursos con destino a los damnificados de la Isla de Cuba, se celebrará el lunes próximo, a las diez de la noche, en el teatro de la Zarzuela.

El programa es interesantísimo, en extremo sugestivo. He aquí un avance del mismo:

Los ilustres artistas del teatro de la Latina Amparo Fernández Villegas y Francisco Morano interpretarán el segundo acto de la bellísima comedia, de Benavente, «La propia estimación».

Representación del segundo acto de «La tempestad», a cargo de los eminentes cantantes y actores de la compañía titular de la Zarzuela Felisa Herrero, Matilde Martín, Ramona Gandino, Cayetano Peñaalvar, José Luis Lloret, Antonio Palacios y Enrique Bent.

Después habrá un magnífico concierto vocal

y orquestal. La admirada diva Crisena Galatti y el insigne tenor Miguel Fleita, que por cierto realiza un sacrificio considerable viniendo ex profeso de Barcelona, donde estaba cumpliendo compromisos artísticos con la Gramofon, para tomar parte en esta función benéfica; Crisena Galatti y Miguel Fleita, decimos, ejecutarán una selección de su repertorio de canciones. Finalmente, la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección prestigiosísima del maestro Arbós, interpretará escogidas páginas musicales.

La importancia artística del programa, el noble fin que persiguen sus organizadores y cooperadores, ya que se trata exclusivamente de contribuir al bien de las víctimas de una catástrofe, permiten asegurar, que dicha función de gala constituirá un triunfo definitivo.

La suscripción de la Embajada

Recaudación efectiva hasta las once de la mañana del jueves, 4.116.192 pesetas.—Dólares, 5.500.—Equivalentes en total a 152.437 pesetas.

Nota oficiosa de Hacienda

Con objeto de coadyuvar al mejor éxito de la suscripción abierta con motivo de la catástrofe cubana, el ministro de Hacienda, por acuerdo del Consejo de ministros, ha dictado una Real orden, en la que se declara que todos los espectáculos públicos que con aquel fin se verifiquen durante el corriente mes de noviembre, estarán exentos del pago de la contribución industrial, siempre que el producto íntegro de aquéllos se destine a engrosar la suscripción y que en cada uno estén controlados los ingresos por un representante de la Embajada o, en su caso, del Consulado cubano correspondiente.

La función en el Fontalba

Esta noche, a las diez y cuarto, tendrá lugar en el teatro Fontalba la función extraordinaria patrocinada por la Embajada, y que ofrece la eminente directora y primera actriz Margarita Xirgu, para socorrer a las víctimas de la catástrofe ocurrida en Cuba.

Sus Majestades y Altezas Reales están invitadas.

El teatro se verá colmado de público, pues quedan muy pocas localidades a disposición de los que las solicitan.

Sucesos en el extranjero

Grimen y suicidio

LONDRES. 5.—El multimillonario señor Roseco Brunner, presidente de la Brunnermond Company, y su esposa han sido encontrados muertos en su domicilio de esta capital.

Se supone que el señor Brunner, en un acceso de locura, mató a su señora, suicidándose después.

Choque de dos mercancías

WINNIPEG. (Canadá). 5.—Anoche han chocado dos trenes de mercancías en las inmediaciones de esta ciudad, resultando cuatro empleados muertos y otros dos heridos.

Lucha entre huelguistas y la Policía

LONDRES. 5.—En Ferdale, condado de Clamorgan, se ha registrado una lucha entre huelguistas y Policía, resultando numerosos huelguistas heridos.

De Aviación

La Comisión Internacional de Navegación Aérea

PARIS. 4.—Bajo la presidencia del señor Bokanowski, ministro de Comercio, se celebró ayer la primera reunión de la XI sesión de la Comisión internacional de navegación aérea, en la cual están representadas veintidós naciones.

El señor Etienne Flandin fué elegido presidente por unanimidad.

El vuelo Italia-Brasil ha quedado suspendido definitivamente

RIO JANEIRO.—Con motivo de un desacuerdo habido entre el piloto Cunha y los aviadores brasileños Barros y Newton, éstos decidieron suspender el vuelo definitivamente.

El aparato será desmontado y transportado desde Las Palmas a Río Janeiro. Los aviadores realizarán vuelos en Europa.—Agencia Americana.

Manifestaciones de Cobham

LONDRES. 5.—El célebre aviador inglés Allan Cobham, hablando de las posibilidades comerciales de la Aviación, ha manifestado que en lo por venir se establecerán rutas aéreas que permitirán el transporte de mercancías a Australia en ocho días; al El Cabo, en tres o cuatro; a Egipto, en dos, y a la India, en cuatro. Dentro de cinco años—añadió—el Imperio británico, gracias a la Aviación, estará unido como no lo estuvo jamás.

Accidentes y desgracias

Continúa la vista de la causa contra el señor Nuñez

SALAMANCA. 5.—Reanudada la vista, continuó la prueba testifical. Declararon los testigos de la acusación privada Basilio Redondo, propietario; Ruano, conserje del Cas o donde ocurrió el suceso; Antonio Sánchez Torres, propietario; Juan Estella, abogado, y Sebastián Herrera, industrial. Otros testigos no comparecieron. Acto seguido se interrogó a los testigos presentados por la defensa, Francisco Nuñez, padre del procesado; Mariano Nuñez, hermano del procesado; Filiberto Villalobos, ex diputado; José Sánchez Gómez, Rafael Cobos, abogado, y Fabián Pascual, capitán de la Guardia civil. Se suscitaron algunos ligeros incidentes entre el defensor y el acusador privado. Se suspendió la vista a las nueve de la noche para reanudarla mañana, que continuará la prueba testifical e informará el doctor Maestre.

Tres heridos en un vuelco de automóvil

OVIEDO. 5.—Un automóvil que venía de Tudela-Veguín, al llegar cerca de esta capital, por el mal estado de la carretera, derribó hacia la cuneta y fué a chocar contra un árbol. Alfredo Suárez, Arturo Alvarez y Jesús García, que viajaban en el automóvil, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Causa por homicidio

BILBAO. 5.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra Gregorio Cendra, que mató a Urbano Vitoria, antiguo periodista.

El fiscal solicitó catorce años de prisión e indemnización de 10.000 pesetas, y el acusador privado, diez y siete años y pesetas 30.000 de indemnización.

La sentencia se conocerá el sábado, y se cree que será favorable para el procesado.

Ciclista, atropellado

SANTANDER. 5.—El automóvil de la marquesa de Castel Rodrigo arrolló en Sclares al ciclista Arturo Hoz Torre, que sufre lesiones gravísimas.

Vuelca una camioneta y resultan cuatro personas heridas

MÉRIDA. 5.—En la carretera de Olivenza una camioneta de servicio, en la que viajaban 20 personas, conducida por el hijo del propietario, chocó con un «auto» de alquiler y volcó.

A consecuencia del accidente, resultaron cuatro personas heridas.

La camioneta sufrió grandes averías.

Le sorprende la tormenta y tiene que arrojar al agua el cargamento

VIGO. 5.—Un balandro que se dedica al transporte de carga general entre Vigo y Santa Eugenia de Riveira, salió con una gran carga de Vigo y fué sorprendido por un enorme temporal. Los tripulantes del balandro se vieron obligados a arrojar al agua parte del cargamento y a vaciar los envases que contenían vino para convertirlos en flotadores. Las pérdidas fueron importantes; pero no hubo desgracias personales. El balandro llegó a su destino.

Dos niños muertos de frío

SALAMANCA. 5.—En el pueblo de Montebón dos niños de cuatro años de edad, jugando, se internaron en el monte, perdiéndose.

Al cuarto día de hacer pesquisas, fueron encontrados los cadáveres de los niños. Habían muerto de frío.

Morta a un chico por imprudencia

CORDOBA. 5.—En la posada del Sol jugaban con una escopeta de salón los niños Manuel Puerto Luque, de doce años, y José Muñoz, de cinco. Al primero se le disparó el arma, hiriendo a José en la cabeza.

El niño falleció al entrar en el hospital. Manuel Puerto fué detenido.

El suceso causó gran impresión en la barriada.

Firma del Rey

FOMENTO.—Real decreto-ley aprobando el Reglamento orgánico reformado del circuito nacional de firmas especiales.

Idem autorizando al ministro para sufragar, con cargo al Presupuesto extraordinario, distintas obras de puentes y carreteras.

Idem íd. para subastar las obras de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista y la del Puerto de San Marcos y Col a Guía, trozo cuarto.

Idem íd. para que se autorice a don Manuel Rodríguez Novera como gerente de la Compañía de Construcción Hidráulica y civiles las obras de terminación del puente sobre el Guadalquivir en la Unión (Sevilla), de las carreteras de la margen izquierda con la derecha.

Idem íd., nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de las divisiones de ferrocarriles a don Federico Roviralta y a don Fernando Torres.

Idem íd., concediendo la encomienda honoraria de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Antonio Pascual Pellicer, don Francisco Vilumera y don Augusto Malhey.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto aprobando el presupuesto de obras del Instituto Cajal, que terminarán el año 1927.

TRABAJO.—Real decreto ampliando el número de vocales de la Junta central de Acción Social Agraria.

Idem dejando sin efecto el de 11 de junio del corriente año, declarando sometidos a colonización los terrenos denominados Solares del Valle, del término municipal de Cuzalla de la Sierra (Sevilla).

REAL DECRETO

El pase a la reserva del general Cabanellas

La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto siguiente:

Con arreglo a lo que determina mi decreto de 8 de septiembre último: visto el informe de la Junta Clasificadora para el ascenso, en la información mandada instruir a petición del general de división don Miguel Cabanellas Ferrer; a propuesta del ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en disponer que el referido general pase a situación de primera reserva, con los beneficios que se señalan en el de 19 de igual mes de 1923.

Dado en Palacio a cuatro de noviembre de mil novecientos veintiséis.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

Hundimiento de una mina

NUEVA YORK. 4.—Telegrafían de Ispenning (Michigan) dando cuenta de haber sido sepultados cuarenta o sesenta mineros al hundirse una galería de mina, temiéndose que resulten inútiles todas las tentativas de salvamento.

De América por cable

(De la Agencia Americana)

Va a convocarse a una Conferencia para solucionar la situación de Nicaragua.—Mausoleo al doctor Ingenieros.—Elecciones en San Juan.—La navegación submarina.—Se reorganizan las guarniciones fronterizas del Perú.—Creación de un Cuerpo de Policía sanitaria.—Elogios al doctor Bernardes.—Los Mercados

NUEVA YORK. 5.—La Liga Nacional de Nicaragua, compuesta de 20.000 nicaragüenses residentes en Costa Rica, ha pedido al Presidente Coolidge que convoque a los Gobiernos de las Repúblicas centroamericanas a una conferencia en que se podría buscar una solución a la situación inestable de Nicaragua.

Buenos Aires. 5.—Con motivo del aniversario de la muerte del doctor José Ingenieros, se ha inaugurado sobre su tumba un magnífico mausoleo.

Buenos Aires. 5.—En la provincia de San Juan han tenido lugar las elecciones de gobernador, vicegobernador y miembros de la Legislatura.

No se conocen aún los resultados, pero se sabe que la jornada ha transcurrido dentro de la más absoluta tranquilidad.

Buenos Aires. 5.—En breve marchará a Europa una comisión de oficiales que irán a perfeccionar sus estudios sobre navegación submarina.

LA PAZ. 5.—Han sido reforzadas las guarniciones de las regiones fronterizas con Perú, fin de impedir el contrabando de alcoholes y otras mercancías que se venía efectuando en gran escala por Cuapolicán, Camacho y lago Titicaca.

LA PAZ. 5.—El Presidente de la República ha sancionado un decreto, por el que se crea un Cuerpo de Policía sanitaria en Yacuiba, con objeto de impedir la entrada en el país de personas atacadas de enfermedades contagiosas.

RIO JANEIRO. 5.—Con motivo de expirar el día 15 del corriente el mandato del actual Presidente de la República, doctor Arturo Bernardes, el diario «O Paiz» consagra su edición a enumerar la obra por él realizada durante su Gobierno, cumpliendo su programa presidencial, resolviendo los conflictos surgidos dentro y fuera del país que afectaban al Brasil, y domando las agitaciones que intentaron perturbar la constante tranquilidad de la República.

Termina el citado diario haciendo resaltar la excelente situación económica y financiera de todos los Estados, debido todo ello a la labor del Presidente Bernardes, el cual puso al servicio de la Patria toda su energía y patriotismo.

Buenos Aires. 5.—Mercado argentino: El trigo se ha cotizado a 14; la avena, a 6,50, y el maíz, a 5,70. La carne se cotizó a 24.

RIO JANEIRO. 5.—Mercado del café: El tipo 4 se ha cotizado a 25.000 reis los 10 kilos. Las ventas fueron de 15.000 sacos. En los stocks quedan 740.610.

Gobierno civil

Demolicion de edificaciones levantadas en las inmediaciones del Cementerio de Chamartín, e imposición de sanciones

El gobernador civil, que ha tenido conocimiento de que en las inmediaciones del Cementerio de Chamartín de la Rosa se están construyendo viviendas, en contra de lo prevenido en recientes disposiciones, recordadas muy especialmente al Ayuntamiento del mencionado pueblo por reiteradas órdenes gubernativas, acordó que por el inspector provincial de Sanidad se girase una visita en averiguación de los hechos denunciados. Del informe emitido por el doctor Palanca, resulta plenamente comprobado que a menos de tres metros de la tapia del Cementerio se está edificando en la actualidad una vivienda y una vaquería, las que se surten de agua potable en un pozo excavado a unos cincos metros del citado Cementerio, lo que constituye un gravísimo peligro para la salud pública.

El gobernador, en vista del referido informe, ha ordenado la inmediata demolicion de las obras efectuadas y ha impuesto la multa de 1.000 pesetas a cada uno de los propietarios de las mencionadas edificaciones, don Manuel Carrazo y don Manuel Alvarez.

Asimismo, ha dispuesto que el delegado gubernativo, señor Pérez Lorente, con toda la rapidez posible, proceda a la instrucción del oportuno expediente, para averiguar por qué el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa ha permitido que se realicen las obras a que anteriormente se hace referencia, contraviniendo no sólo todas las disposiciones vigentes, sino también las órdenes gubernativas, con objeto de imponer las sanciones administrativas que procedan, sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades de otro orden a que haya lugar.

Sucesos de esta tarde

Otro más

Vicente Alonso, de veintidós años, chófer, y con domicilio en la calle de Menéndez Valdés, 16, atropelló con el camión que conduce y que tiene el número 15.747 M., en la calle de San Bernardo Francisco Gómez, de trece años y domiciliado en la calle de Mallorca, 4, produciéndole heridas de pronóstico reservado.

Los hay incautos

Asunción Canalejas, de treinta y tres años, y que vive en la calle de Juan Antón, 16, denuncia que en las Ventillas, y por el procedimiento del «soborno», de desconocidos le han sustraído 150 pesetas.

—Francisco Estrella, de cincuenta y cuatro años y domiciliado en Mayor, 92, ha denunciado a dos desconocidos que por malas artes consiguieron apoderarse de 100 pesetas.

Por atentar a la autoridad

Faustino Hernandez, de treinta y tres años y con domicilio en la calle del Teniente Torrores, 8, ha sido detenido, por intentar agredir al guardia de Seguridad número 675, Dionisio Vicente. El hecho ocurrió en el Puente de Toledo.

DIVERSAS OPINIONES

Juicios sobre la futura Asamblea Nacional

Continuando «A B C» en su encuesta, publico hoy las siguientes opiniones:

HABLA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

«Desconfiando siempre de mí mismo, me acompañe en mis primeros actos de «dictador» cuyo poder se me confirió por el pueblo y por el Rey, como resultado de la felizmente iniciada revolución del 13 de septiembre de 1923 (por España referendada en el acto con su apuaso unánime), de un Consejo de Directorio Militar, cuya labor de Gobierno proclamará la Historia como ejemplar. Luego, cuando el momento pareció llegado, de un Gobierno de carácter civil, en que la fortuna más completa acompañó mi propuesta y la aprobación del Rey. Pero ni una ni otra asistencia, ni la prudencia y templanza en su ejercicio, pueden hacer perder al régimen que representa un carácter excepcional de «dictadura», que, como todas, se distingue por la facultad de hacer leyes sin más intervención que la de los poderes que quedan vivos, que en este caso son el Real y el Ejecutivo. Así, pues, las leyes todas y la Constitución misma, viven de precario con las «dictaduras» y no son anuladas previa y totalmente al implantarse éstas, porque aquellas contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la «dictadura» le parece bueno para el país, no someter por el momento a modificación.

El 14 de septiembre debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado, y sustituida por un solo artículo estamental, que tiene su inspiración en la Constitución del año 1812. «Los españoles procederán honrada y ciudadanamente, y el Gobierno se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda, el tiempo necesario para estripar la carroña del caciquismo, reformar los hábitos y costumbres y estripar el hampa y el matonismo; restablecer el principio de autoridad y reconquistar el prestigio nacional. Quien estorbe tal labor incurrirá en las penas que un criterio severo y sereno aconseje imponer al Gobierno, y si éste flaquea en el cumplimiento de su deber o se corrompe, el Rey, el pueblo y el Ejército les depondrán de las facultades que le otorgaron y le exigirán la más estrecha responsabilidad.» Esto hubiera bastado; y no más que esto pedía, y sigue pidiendo la opinión pública. ¿A qué, pues, hablar de distinciones constitucionales invocados por los que hicieron compatibles con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las enormidades?

El Gobierno, que ha contrastado la eficacia de Consejos, Asambleas y Cuerpos consultivos, que tanto le ayudan en su labor, quiere contar con uno de carácter general y permanente, aunque de vida limitada, integrado por representación de clases elegidas o designadas, de un modo que su representación y su independencia no sean una superchería (si tal fuera su propósito no lo organizaría), y está estudiando el sistema vario de dar vida a este organismo y determinar sus funciones, llegando, acaso, hasta darle autoridad bastante para pedir y obtener de los ministros o de los organismos previstos, explicaciones de sus actos gubernamentales, y concediéndole facultades de iniciativa y crítica de «proyectos de ley». Pero de ninguna manera la futura Asamblea compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno, que seguirá ejerciendo la «dictadura» en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho. ¿Qué les parece poco a los que lo quieren todos? En cambio, gran número de españoles solventes nos han hecho saber que les parece prematuro y mucho. Pero nadie negará que es bastante más de lo que hay hoy, y que en nada puede dañar al país la existencia de un organismo semejante, que como se comprenderá de hombres cultos y honrados, se irán marchar al Gobierno por camino de error o de frachachela, tendrían en su mano, en el momento de no concurrir (y no es de esperar que se les hiciera asistir a tiros) un modo de censurar tan elocuente y expresivo que ningún Gobierno dejaría de entender, y menos que ninguno el nuestro, que gobierna—y perdónese la inmodestia y la jactancia—, porque está seguro de que no cierra un día sin poner una patada en el haber de sus servicios al país y porque sabe que al 99 por 100 de los españoles, a quienes no ciega el doctrinarismo ni la pasión política o acucia el ansia de volver a disfrutar del botín que se repartían los haraganes, vividores, chulos y matones, chantagistas y otros entes de tal jaez, hacen diarias rogativas a Dios para que siga gobernando, no obstante nuestros errores, que por desgracia no faltan, y no obstante lo antipático y absurdo que es para el mundo banal y botarate, tanta administración, tanta ejemplaridad y tan poca comidilla y chismorrejo. Verdaderamente, una política sin crisis, intrigas, zancadillas, ni ambiciones personales es algo insostenible y, de que parece mentira no proteste unánimemente el buen pueblo español.

Antes de terminar, debo advertir que tampoco la Asamblea va a ser «divertida», sino laboriosa y seria, lo que por fortuna despierta hoy más interés al público.

En las condiciones expuestas, no comprendo que ningún sector renuncie a la representación o pueste que en la Asamblea pueda corresponderle, sin deserción de su deber y abandono de su interés de clase, ni tampoco que se tenga la aspiración de pertenecer a ella sin la base o sustentación representativa que lo justifique.»

EL SENOR ALCALA ZAMORA

«El propósito de reunir la llamada Asamblea Nacional significa, por parte del régimen imperante, como creencia, ilusión o bandera, lo siguiente: Primero: Que él tiene potestad legítima para hacer tal convocatoria, y determinar la estructura y atribuciones de la Asamblea. Segundo: Que, recíprocamente, ésta, una vez creada por el Gobierno, tendrá, a su vez, potestad, también legítima, para convocar la existencia del mismo y sus actos; y Tercero: Que con ello la Monarquía, si no recobra la esencia, volverá a revestir los caracteres visibles de constitucional.

Con decir que, frente a esas tres afirmaciones contenidas en el anunciado propósito, mi criterio formula las respectivas contrarias, está dicho por mí todo.

Apenas hace falta añadir, o destacar, que las dos primeras conclusiones, gubernativas, separadas y, sobre todo, juntas, formando un curioso círculo constitucional, son insostenibles ante la lógica más sencilla, y la doctrina política más clara y fundamental. En cuanto al tercero de los aspectos esbozados, sólo diré que la anunciada convocatoria, en vez de conciliar, enana, y, lejos de encauzar, agrava, el magno problema de régimen que en España está planteado.

Por creerlo así, me explico que, actitudes respetables, y por mí respetadas, atribuyan trascendencia a la realización del intento, si quiera discrepe, con toda consideración, en el sentido de que, para llegar a las mismas conclusiones, pareceme que ha habido, y hay, sobradas premisas desde hace tres años.»

DON ALEJANDRO LERROUX

«Pocas líneas—nos ha dicho—he de ocupar en las columnas de «A B C» para evacuar la consulta. La democracia republicana ha tomado un acuerdo concreto en orden al propósito del Gobierno, y yo no he de añadir punto o coma a lo que se consigna en dicha resolución.

Consultada por los amigos de provincias, se reunió la Junta de Alianza Republicana, y acordó «que no considerará dentro de la disciplina, a ningún republicano que acepte puesto en la proyectada Asamblea, ni en ninguna otra de carácter oficial, cuyos representantes no sean elegidos por el sufragio universal.

En estas palabras está contenida mi opinión, y es mejor que no la razono.»

Hemos insistido, sin embargo, y entonces el señor Lerroux nos ha añadido: «Hace dos años yo inicié, y propulsé, la petición de la normalidad constitucional, y lo hice para que los hombres fuéramos antes de razón y no fieras.»

En cuanto a ese organismo llamado Asamblea Nacional, he de recordarle a usted que en el año 21 yo propuse algo parecido, integrado por representaciones de eficacia en la vida nacional, que pudieran servir como asesoras del Gobierno; pero de ningún modo pensé que un organismo de tal naturaleza pudiera tener facultades legislativas.»

LA OPINION DE «A B C»

El estimado colega sintetiza así su opinión: «Es plausible que se haya permitido la publicación de aquellas opiniones de políticos del antiguo régimen, y ello nos autoriza para esperar que a un periódico como «A B C», que no ha regateado su adhesión al Gobierno y su presidencia cuando se ha tratado del mantenimiento del orden social, extirpación del terrorismo, política internacional, y, sobre todo, de la gloriosa campaña que ha dado fin a la guerra de Marruecos, se le permitirá emitir un juicio diáfano, inspirado en el bien de España y de la Monarquía.»

El presidente del Consejo de ministros ha dicho reiteradamente que la proyectada Asamblea será un paso hacia la normalidad constitucional. Por eso, y porque en muchos aspectos somos enemigos de la doctrina que en España base de la legalidad, del sufragio universal tal como está instituido y de gran parte del Reglamento que ordena el funcionamiento de las Cámaras, nos consideramos con la máxima autoridad para pedir la convocatoria de unas Cortes constituyentes y legales; con arreglo a la única legalidad aún vigente en España; es decir, por sufragio universal, siendo dos los Cuerpos colegisladores, y por circunscripciones en vez de por distritos, para que sea más auténtica la sinceridad del sufragio. El número de votantes sería el mismo, no cambiando los electores, sino la representación que ostenten los elegidos.

Estas Cortes son las únicas que con el Rey pueden modificar legalmente el régimen político, a nuestro juicio, necesitado de reforma, y establecer una separación más marcada entre los cuatro poderes del Estado, sobre todo entre el legislativo y el ejecutivo. De ningún modo pretendemos que este último sea irresponsable. El Congreso, en nuestra opinión, debe conservar siempre la facultad fiscalizadora de acusar a los ministros, y el Senado la de juzgarlos. Y si las Cortes constituyentes entendieran que debían suprimir uno de los dos Cuerpos, estableciendo el régimen de Asamblea única, sería el Tribunal Supremo el encargado de juzgar a los miembros del Poder ejecutivo acusados por dicha Asamblea.»

CASA SOTOCA MUEBLES DE LUJO En la planta baja SECCION ECONOMICA y alquiler. entri. y pral. 8, Echegaray, 8

Del atentado contra Mussolini

LONDRES, 5.—El diario inglés «Daily News», comentando los recientes incidentes que se han producido en la ciudad fronteriza de Vintimilla, declara que todos los datos recogidos parecen indicar que los ferroviarios franceses no provocaron en manera alguna la agresión de que los hicieron víctimas los fascistas.

Una gestión del embajador francés

PARIS, 5.—El señor Besnard, embajador en Roma, ha recibido instrucciones del Gobierno francés para realizar una gestión cerca del señor Mussolini relacionada con los incidentes de Vintimilla.

El Gobierno italiano expresa su sentimiento al Gobierno francés

PARIS, 5.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo, bajo la presidencia del señor Poincaré.

El Consejo ha tratado de los incidentes producidos en Vintimilla.

Aunque no se ha hecho ninguna declaración a este propósito, creemos saber que el Gobierno italiano ha expresado al Gobierno francés su sentimiento por estos incidentes, y que el Consejo de ministros de mañana se ocupará de esta cuestión.

Se afirma que en los recientes sucesos ha tenido participación el coronel Garibaldi

NIZA, 5.—El coronel de la Legión Garibaldi, Ricciotti Garibaldi, que abandonó el territorio hace unos años, a consecuencia de los sucesos políticos de su país, ha sido llamado por el comisario especial de Niza, quien le ha pedido explicaciones acerca de sus relaciones con ciertos refugiados italianos cuya actividad estos días era sospechosa. Al mismo tiempo se efectuaron registros en su domicilio, supliéndose gran número de documentos importantes. Los trabajos de la Policía francesa tienden a establecer el alcance de las relaciones descubiertas en Niza por el policía italiano Rapolla entre el futuro presunto asesino de Mussolini, Scovoli, los refugiados anticomunistas italianos y el coronel Ricciotti Garibaldi.

Un inspector de la Seguridad general, llegado de París, ha interrogado al coronel Garibaldi acerca de sus relaciones con los militantes italianos y españoles refugiados en Francia. El interrogatorio y las diligencias seguidas en la persona del señor Garibaldi han durado, naturalmente, mucho tiempo. No se puede decir todavía si ya ha sido puesto en libertad.

Interrogado el coronel Ricciotti Garibaldi acerca de las relaciones que tuviera con el funcionario de la Policía de Roma señor Rapolla, ha protestado contra semejante suposición.

No es posible todavía saber qué relaciones pudo tener el coronel Ricciotti Garibaldi con los incidentes de Vintimilla.

El coronel, acompañado por un inspector de Policía francesa, ha salido en el tren de las seis y veinte para París.

Un comentario de la Prensa italiana

ROMA, 5.—El «Lavoro d'Italia» publica la siguiente información de Niza: «Hoy antes del atentado de Bolonia se descubría en Francia un complot organizado contra el señor Mussolini. Desde la semana pasada en los círculos antifascistas de París se hablaba ya de un atentado que debía cometerse en Italia contra Mussolini durante la conmemoración de la marcha sobre Roma.

A fines de semana llegó a Niza un funcionario de la Policía italiana cuyas investigaciones dieron por resultado la detención de los dos individuos encargados de ejecutar el atentado; se llaman Soevolo y Cattaneo. La vigilancia en la frontera italiana se ha redobladó.»

NOTICIERO TEATRAL

LAS COSAS DE LA ESCENA

HOMENAJE A CHAPI EN LA ZARZUELA

Pasado mañana domingo, por la tarde, como conclusión del ciclo Chapi, triunfalmente desarrollado en el teatro de la Zarzuela por los eminentes artistas que integran la compañía del mismo, se celebrará una gran función de homenaje al glorioso músico que constituirá un solemne acontecimiento lírico. Se pondrá en escena por última vez en la temporada «La Bruja», una de las más hermosas producciones de Chapi, con la cual inició su brillante labor artística el Teatro Lírico Nacional. Después, la admirable orquesta de la Zarzuela, dirigida por el maestro Acevedo, ejecutará el preludio de «La revoltosa», bellísima página musical que alcanzó el máximo grado de popularidad. Finalmente, la tiple Felisa Herrotero, el tenor Escalver y el barítono José Luis Lloret, tan aplaudidos en «La tempestad» y en «La Bruja», cantarán una selección de las mejores obras del inolvidable Chapi.



Huelga resuelta.—Muerto por el tren.—Causa por homicidio frustrado contra un ladrón.—Choque de trenes.—Estafas

BARCELONA, 5

La huelga que sostenían 150 obreros de una fábrica de Gironella, ha quedado resuelta.

En la calle de Viladomat, un tren ha matado a un hombre de unos cuarenta años. El cadáver no ha sido identificado.

Para el martes ha sido señalada en la Audiencia la vista de la causa, por atentado y homicidio frustrado, contra Juan Sarret Vallés.

Este individuo, el día 10 de febrero último, penetró en un almacén de la calle del Parlamento para robar, y al salir fue sorprendido por el sereno, Juan Fugol, y con él luchó a brazo partido.

El Sarret, viendo que no podía desahisarse, sacó una pistola e hizo un disparo, causando al sereno una herida en la mejilla derecha que tardó en curar ochenta y nueve días, y logró huir.

Posteriormente fue capturado y reconocido por el sereno como su agresor.

El fiscal califica el hecho como atentado a un agente de la autoridad y homicidio frustrado. Por el primero pide que se le impongan cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por el segundo, ocho años y un día de prisión mayor.

Dicen de Manresa que en la estación de dicho pueblo ocurrió un violento choque entre dos trenes, que por verdadero milagro no causó desgracias personales.

Un tren de carga, que, procedente de Manresa, marchaba a gran velocidad, embistió a otro tren procedente de Suria, que estaba detenido antes del cruce de la línea.

Del choque resultaron tres vagones destruidos.

Atropellos.—Multas.—El Banco de Gubertin

BARCELONA, 5.—Ayer tarde, en la calle de Galileo, un automóvil ha atropellado al niño de cinco años Mariano Solá, causándole gravísimas heridas.

Ha ingresado en el Hospital Clínico con pocas esperanzas de vida.

La Junta de Abastos ha impuesto a comerciantes de esta ciudad, por vender a precios abusivos y por defraudar en el peso, multas por valor de 6.500 pesetas.

Se encuentra en Barcelona el barón Gubertin, a quien se debe la organización de los juegos olímpicos en Europa.

Enrique Borrás, enfermo.—El vizconde de Cusó

BARCELONA, 5.—Circularon rumores alarmantes acerca de la salud de Enrique Borrás; se dijo que se le había declarado un bronconeumonia. Afortunadamente, el ilustre actor sólo sufre un fuerte resaca y el cansancio natural de haber estudiado y montado dos obras en muy poco tiempo. Hoy Borrás se encuentra tan mejorado, que seguramente reanudará su actuación en Novedades el próximo domingo.

Interrogado el gobernador civil por los reporteros acerca de si era cierto—como se había dicho—que el vizconde de Cusó había salido para Madrid, dijo que el atestado señor fué sacado de la Jefatura de Policía, y acompañado por dos agentes pasó a su domicilio, donde aquéllos prestarán servicio de guardia hasta que desde Madrid se disponga la situación a que debe quedar afecto dicho señor.

Accidente automovilista

BARCELONA, 5.—En esta ciudad se han tenido noticia de un accidente automovilista ocurrido en las inmediaciones de San Sadurn de Noya.

Salieron de dicho punto, con dirección a Vallsogona, varios amigos en un automóvil, y cuando regresaban a San Sadurn, sobre las seis y cuarto de la tarde, al efectuar un viraje patinó el coche a causa de la humedad producida por las lluvias, y fué a parar a una profundidad de unos 20 metros.

Resultó muerto don Salvador Santacana y heridos gravemente los otros tres ocupantes del coche, llamados Agustín Gramona, ex alcalde de San Sadurn José Guay y Pedro Rovira.

El primero sufrió la fractura del brazo derecho y otras lesiones; el segundo, un fuerte golpe en el pecho y varias heridas en la cara, y el tercero, fuerte contusión en la espalda y magullamiento general.

En otro automóvil que pasó por allí casualmente fueron recogidos los heridos y transportados a Barcelona.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

SECCION JURIDICA

Principales servicios que esta Cámara presta sus asociados

Defensa y representación gratuita ante los Juzgados o Tribunales por abogados y procuradores.

SECCION TECNICA

Dirección facultativa, igualmente gratuita por arquitectos. Verificación de contadores por un ingeniero industrial.

GESTION DE ASUNTOS

Gestión de asuntos en todas las oficinas públicas.

CONSULTAS

Consultas técnicas, jurídicas y administrativas en todo lo relativo a fincas urbanas.

NUEVOS DETALLES

Después de abortado el movimiento de Perpiñán

Precauciones en Ce Jufa

CATALUNA, 5.—Anoche circularon rumores en virtud de los cuales se ordenó el establecimiento de retenes en todas las Delegaciones y cuarteles de la Guardia Civil. Además, fuerza de la Benemérita patrullaron por la ciudad durante toda la noche. Los rumores no se confirmaron en detalle alguno.

Se decía que el movimiento debía iniciarse en Barcelona; pero desde los primeros momentos se dió por desmentada la falta de realidad de tal noticia, puesto que no se había observado la menor agitación en ninguno de los elementos de la capital. Lo cierto es que a las once de la mañana aún se hallaban en pie los retenes citados.

A pesar de haber declarado los detenidos en Francia que tenían la seguridad de que al pasar a tierra española serían secuestrados, puede asegurarse, con arreglo a nuestras noticias, que no se estaba preparado aquí para ningún movimiento, y que se sabía con anticipación lo que se proyectaba hacer, por haberlo comunicado la Dirección general de Seguridad al gobernador de Gerona, que, en virtud de esas confidencias reforzó la vigilancia de la frontera de modo adecuado para rechazar cualquier intento que se hubiera iniciado en la frontera. El día que se recibió en Barcelona la noticia de las detenciones efectuadas en Perpiñán, el jefe de la Policía de Barcelona habló con el gobernador civil de Gerona, y éste le dijo que había adoptado ya todas las precauciones necesarias para evitar el propósito de los revoltosos.

Durante la madrugada última, agentes de la brigada especial efectuaron numerosos registros domiciliarios para detener a varios individuos que no han sido hallados. Los únicos detenidos son, como hemos comunicado, el impresor señor Castell y su hermano político don Gonzalo Alba.

Un relato de cómo se organizó el complot

PARIS, 5.—El antiguo coronel Francisco Maciá, que había desaparecido de su domicilio de Bois Colombes la víspera de ser descubierto el complot, acaba de ser detenido en Prat de Milló (Pirineos orientales).

Los que ejecutaron la tentativa, pronto reprimida, estaban vigilados desde hace tiempo por la Policía española, que encontraba medios para estar al corriente gracias a sus representantes en Francia. Encubiertos por Sociedades de turismo, se reunían desde hace tiempo, para cambiar impresiones, hacer proyectos y entrenarse, incluso físicamente, ante el próximo golpe de mano. Se les había visto en los alrededores de Toulouse, hacer ejercicios como «bon-soub», cuyo traje llevaban, y construir trincheras.

El Gobierno español no ignoraba nada de todo esto ni de los manejos actuales. La Policía móvil de Marsella recibió orden de vigilar atentamente los miembros de la colonia española sospechosos de tendencias revolucionarias.

En Niza, el coronel Ricciotti Garibaldi ha sido interrogado esta mañana por el comisario especial acerca de los sucesos de Italia y España. Ricciotti Garibaldi está vigilado.

Es interesante señalar que el coronel Maciá, al alistar cierto número de refugiados italianos, había ultimado con ellos un pacto. Los italianos le prestaban su concurso con la condición de que ayudaría todo movimiento antifascista o revolucionario organizado por los adversarios del régimen establecido por Mussolini.

La primera detención hecha, en París ha sido la del español Ramis, que ha usado varias veces el nombre de Gómez, y que actuaba de cajero de los conjurados.

Era empleado del Banco de Cataluña, de la calle Argenteuil, Banco, que, a pesar de su nombre, es francés.

La dirección del establecimiento ignoraba completamente que su empleado hiciera política militante.

Ninguno de los fondos destinados al movimiento habían sido depositados en este establecimiento. Sólo figura en los registros del Banco un pequeño depósito, a nombre de Maciá.

Ha causado sorpresa saber que el cajero disponía de importantes sumas de dinero.

Se ignora de dónde le llegaban estos fondos.

Afirmaron los anarquistas que ese dinero no era de ellos, pues ignoran los fines políticos del movimiento.

Los principales conjurados se reúnan con frecuencia en un restaurante muy conocido del barrio de la Opera, cuyo «amateur d'hotel», Laureano Pereda, vigilaba, para su seguridad, alejando a los indiscretos.

Este individuo vigilaba particularmente a su patrono, quien ignoraba completamente que tenía parroquianos conspiradores.

Laureano, que hablaba muy poco, dejó el restaurante hace un mes, diciendo que iba a ver a su madre.

Ultimamente había realizado todos sus negocios, y no se retiraba a su casa nunca antes de las cuatro de la madrugada. Iba a Bois de Colombes, a casa del señor Maciá, y allí preparaba sus planes.

Ayer, cuando iba a saber noticias del movimiento, fué detenido.

Se detuvo también a un periodista italiano, llamado Salerno.

Todos los conspiradores llevaban una vida muy ordenada. Sin embargo, estaban vigilados, y cuando partieron, la Policía no ignoraba nada de sus proyectos.

Se efectuaron sanciones de orden judicial. Los conjurados quedarán a disposición del Tribunal correccional por el delito de llevar armas prohibidas y conservar explosivos.

Es detenido el señor Maciá.—Los italianos comprometidos en el complot son garibaldinos.—Lo que tenía el señor Maciá en su domicilio

PERPINAN, 5.—El interrogatorio de los detenidos ha continuado durante todo el día.

La mayor parte de los italianos comprometidos en el asunto han declarado ser garibaldinos.

Su jefe es un antiguo oficial italiano, llamado Calabro, estudiante de Medicina y domiciliado en París.

Los señores Balmalier y Bringer, comisarios de la Policía móvil, han ido esta mañana a Prat de Mollo, donde después de

de una rápida investigación adquirieron la certeza de que varios súbditos españoles habían llegado a una finca de los alrededores. No tardaron en descubrir en efecto, a 11 españoles, entre los cuales se encontraban don Francisco Maciá.

En el domicilio del señor Maciá, en el Bois Colombe, se ha recogido gran cantidad de material.

Entre los objetos encontrados había una maleta blindada de peso y volumen inusuales, y unas 30 maletas pequeñas, cargadas de víveres de reserva, vestidos, papeles, etiquetas, etc.

Se han realizado 93 detenciones, entre ellas la de uno de los jefes del movimiento

PERPINAN, 5.—Entre las personas detenidas en unión de Maciá, figuran Ventura Gassol, José Ribalta, Bordas, De la Cuesta y Carner.

Hace algún tiempo un cocinero español llamado Ramón Boixedá, que había prestado sus servicios en casa del señor Violet, alquiló por cuenta de una personalidad española la «villa» Denise, perteneciente a un comerciante de Perpiñán, situada en Prats de Mollo, a dos kilómetros de la frontera. Como Ramón había servido al señor Violet, conocía perfectamente dicha «villa».

Anfiteyler llegó de España a Prats de Mollo un primer grupo de conjurados, formado por los apellidos Alcharrs, Ferral, Villaplana, Galobarte, Budo y el cocinero Ramón Boixedá. A este primer grupo unióse otro, formado por José y Enrique Cornubert, Alfredo Pla, Joaquín Muñoz, Carlos Farsac, vecinos de Toulouse, y José Pellicer, vecindado en París.

A todos ellos se unieron José Rovira y José Esparl, de Perpiñán.

Todos son catalanes.

PERPINAN, 5.—El número de detenidos a consecuencia del descubrimiento del proyectado movimiento es de noventa y tres.

La detención de veinte de los complicados que llegaron a las dos en el tren de París, y de cuya llegada habían sido advertidas las autoridades, tuvo lugar en la misma estación, cercada convenientemente por fuerzas de Policía y Gendarmería. Procedían de Lyon, Tarascón y Narbona.

La Policía detuvo ayer en el hotel donde se hospedaba, cuando se disponía a marchar a España, a uno de los principales jefes del abortado golpe que se preparaba en Francia, llamado Roche.

Los detenidos intentan evadirse

PERPINAN, 5.—Al hacerse el ingreso en el cuartel de la Academia de los últimos detenidos españoles a la llegada del tren de Lyon, los insurrectos quisieron evadirse. Inmediatamente llegaron refuerzos de Policía, que consiguieron reprimir el intento. Se han reforzado los destacamentos de tropa y gendarmería que guardan el cuartel, en cuyo alrededor se ha montado una vigilancia nutrida y constante.

Todos los trenes que van a la frontera española son objeto de una estrecha vigilancia. Los policías tienen órdenes muy severas.

No hay súbditos ingleses entre los detenidos.—Los trabajos de la Policía

PERPINAN, 5.—Contrariamente a las primeras indicaciones, no hay ningún súbdito inglés entre los detenidos.

Estos son en su mayoría españoles, con un corto porcentaje de italianos.

Los trabajos de la Policía se encaminan a descubrir si existían fines comunes entre los separatistas catalanes y los anarquistas italianos detenidos, y especialmente si existe una correlación entre el atentado contra el señor Mussolini del domingo pasado y el complot dirigido contra el Gobierno del general Primo de Rivera.

Registros en Toulouse

TOULOUSE, 5.—En el domicilio de algunos españoles sospechosos se han verificado registros. La mayor parte de los propietarios de las casas registradas habían desaparecido de la ciudad. En uno de los registros, la Policía se ha incautado de gran número de impresos y pasquines y de una proclama.

Nuestro embajador expresa su gratitud al celo de la Policía francesa

PARIS, 5.—El periódico «Le Journal» dice que del examen de los documentos encontrados por la Policía en el barrio donde tenía su domicilio el ex diputado Maciá se desprende la participación en el complot de otras personas, que serán detenidas.

El embajador de España en París, señor Quiñones de León, ha visitado al ministro del Interior y al director de la Seguridad general para darles las gracias por la rapidez e inteligencia demostradas por la Policía francesa para el esclarecimiento del proyectado complot.

Los cinco españoles detenidos

PARIS, 5.—Los cinco españoles que fueron citados en la Seguridad general para ser interrogados, por creérselos complicados en el complot descubierto en Perpiñán, y que permanecerán en dicho Centro hasta que se adopte decisión; respecto a ellos son todos jóvenes de veinticinco a treinta años, y se llaman Ramón Xammar, estudiante, residente en París; Laureano Dalías, residente en París; Enrique Pereda, residente en París; Enrique Niembro, residente en Toulouse, y Francisco Miguel, residente en París.

Detención de un italiano con cien mil francos

LYON, 5.—La Policía ha detenido a un súbdito italiano, portador de cien mil francos en billetes, destinados a los revolucionarios de Perpiñán. Como ello no constituye delito, fué puesto en libertad.

Algunos asaron

PARIS, 5.—«La Liberté» de esta tarde asegura que la Policía no ha detenido más que al último grupo de insurrectos que trataban de pasar la frontera.

La revolución de Nicaragua

Una batalla en Managua

MANAGUA, 4.—Un grupo de revolucionarios, en número de docientos cincuenta, que enarbolaban la bandera mejicana, ha librado batalla con un destacamento de tropas gubernamentales.

Los rebeldes tuvieron 25 muertos y 35

El Municipio y la Villa

Se discute el convenio para la reversión de líneas del tranvía

En la sesión celebrada esta mañana ha comenzado la discusión del proyecto de convenio para la ordenación de las reversiones de las líneas de tranvías. El alcalde ha expuesto la diferencia que existe con el proyecto anterior y las ventajas que en éste se han conseguido. Han intervenido en el debate los señores Matín Alva, Resines, Arteaga, Garrachana y Suquia.

A las dos de la tarde se suspende la discusión para reanudarla en la sesión de mañana.

La inauguración de la Unión de Municipios españoles

Anoche a primera hora tuvo lugar la inauguración de las nuevas oficinas de la Unión, sitas en la calle de Los Madrazo,

número 13. Asistieron los ministros de Estado y Hacienda, señores Yanguas y Calvo Sotelo; el director general de Administración, señor Muñoz Llorente; los tenientes de alcalde de Madrid señores Gómez Roldán, Antón y Romero Grande; numerosos concejales, altos funcionarios del Ayuntamiento y el Consejo directivo de la Unión de Municipios. El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación no pudieron concurrir al acto.

Los asistentes fueron obsequiados con un «lunche». El Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles obsequió ayer con una comida íntima a su presidente, señor conde de Vellellano. Ofreció el obsequio con sencillas y elocuentes palabras el representante de Barcelona, señor Damians, contestando el obsequiado con un sentido discurso. En el acto reinó la más afectuosa cordialidad.

Necrología Tributales

Doña Filomena Urdanibia Castilla Portugal

En Madrid ha fallecido ayer doña Filomena Urdanibia Castilla Portugal, viuda de Gardoqui, madre de nuestro querido amigo, el culto comandante de Estado Mayor don José Gardoqui, brillante escritor, que ha honrado muchas veces estas páginas de LA CORRESPONDENCIA MILITAR.

La muerte de tan distinguida dama ha sido sentidísima, pues la finada, por sus dotes de bondad y virtudes, gozaba de generales simpatías.

Esta mañana se verificó el traslado de sus restos a Valladolid, donde recibirán sepultura en el panteón de familia, constituyendo el triste acto una sentida manifestación de duelo.

Descansen en paz la virtuosa dama y reciban sus hijos, muy especialmente nuestro querido amigo y colaborador don José, que sabe muy bien lo que se le quiere en esta Casa, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Bolsa de Madrid

Interior, cuatro por ciento

Serie F, 66,75; E, 66,80; D, 66,80; C, 66,80; B, 66,75; A, 66,80; G y H, 66,80.

Exterior, cuatro por ciento

Serie F, 81; E, 81; A, 81,90; G y H, 83,50.

Amortizable, cuatro por ciento

Serie B, 86,25; A, 86,25.

Cinco por ciento, amortizable 1920

Serie F, 91; E, 90,75; C, 91; B, 91; A, 91.

Cinco por ciento, amortizable 1917

Serie C, 90,25; B, 90,25; A, 90,25.

Deuda ferroviaria

Serie A, 99,55; B, 99,55; C, 99,20.

Acciones

Enero: A, 101,65; B, 101,65; febrero: A, 101,45; B, 101,50; abril: A, 101,60; B, 101,60; noviembre: A, 101,25; B, 101,25; junio: A, 101,80; B, 101,85; abril 1926: A, 101,40; B, 101,50.

Apuntamientos

Expropiación interior: 1899, 98,50; 1909, 88,50; y Obras, 83; Villa Madrid: 1914, 83; 1918, 83; Mejoras Urbanas 1923, 89.

Garantía del Estado

Trasatlántica 1925, 94; 1926, 98,50; Tángier-Fez tercera, 98.

Cédulas hipotecarias

Banco Hipotecario Español: 4 por 100, 88,75; 5 por 100, 97,50; 6 por 100, 107,50; Banco Crédito Local, 97,25.

Efectos públicos extranjeros

Cédulas argentinas, 2,77.

Acciones

Banco de España, 620; Español de Crédito, 200; Cooperativa Eléctrica A, 102; Hidroeléctrica Española, 162; Telefónica, 101,50; Duro Felguera: C, 57,50; F. C., 57,75; Tabacos, 174; Madrid, Zaragoza y Alicante: C, 429,50; Norte de España: C, 470; F. C., 471; Tranvías: C, 83,50; F. C., 84; Altos Hornos, 135; Azucareras preferentes: C, 96,50; F. C., 96,50; Azucareras ordinarias: C, 33; F. C., 33; Explosivos 366; Floralía, 110; Constructora Naval Blancas, 80.

Obligaciones

Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100, 101,75; Minas Rif, B, 81; Trasatlántica, 1922, 103; Norte, primera, 71; ídem segunda, 68,35; ídem quinta, 68; Asturias, primera, 66,25; Norte, 6 por 100, 103,75; V.—Útil, 7; Valencianas, 98,70; Alicante, primera, 319; ídem F. 90; ídem H, 97,15; ídem I, 100,75; Metropolitano 5 por 100, 84,25; ídem 5 y medio por 100, 91,35; Península-Puertollano, 96,25; Tranvías Este, D, 84,50; Azucarera, est, 91,75; M.ª Península, 99.

Moneda extranjera

Francos, 22,25; ídem suizos, 127,75; ídem belgas, 18,60; Liras, 28,50; Libras, 32,06; Dólares, 6,63; Marcos, oro, 1,58; Escudos portugueses, 0,345; Pesos argentinos, 2,69; Coronas checas, 19,70; Florines, 2,65.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 66,70; Exterior, 81; Amortizable 5 por 100, 91; Norte, 49,50; Alicante, 430; Andaluces, 72,15; Orense, 26,45; Hispano Colonial, 76,50; Francos, 22,05; Libras, 32,012; Dólares, 6,62.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 133; Explosivos, 365; Resineras, 155; Papelera, 106; F. C. Norte, 468,50; ídem Vasgos, 580; Banco Bilbao, 1.700; ídem Vizcaya, 1.070; Minas Rif, 250; Nervión, 635; Unión, 180; H. Ibérica, 400; B. Bilbaínas, 690; Bastonia, 965; Bakcock, 295.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 15,13; Francos, 3,905; Libras, 4,8455; Francos belgas, 13,915; ídem suizos, 19,2775; Liras, 4,29; Coronas danesas, 26,585; ídem noruegas, 25,03.

BOLSA DE PARIS

Río Tinto, 6.250; R. Plata, 725; Pesetas, 457; Libras, 146,80; Dólares, 30,32; Francos belgas, 427; ídem suizos, 583,50; Liras, 129,90; Coronas suecas, 713; ídem checas, 90,70; Florines, 1.110; Marcos, 715.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 32,015; Francos, 147,56; Dólares, 4,8456; Francos belgas, 34,814; ídem suizos, 25,375; Liras, 112,87; Coronas suecas, 18,1575; ídem noruegas, 19,36; ídem danesas, 18,225; Florines, 12,1243; Marcos, 20,385.

PALACIEGAS

Audiencia

El Rey recibió esta mañana a los tenientes coroneles don Wenceslao Serra, don Federico de la Cruz y don Adalberto San Feliz.

Despacho

Con el Soberano despacharon esta mañana los ministros de Instrucción Pública, Fomento y Trabajo.

El comandante Matilla, en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando al Soberano, el comandante de Infantería y subdirector de «La Correspondencia Militar», don Aurelio Matilla, quien presentó al Monarca a su hijo, don Aurelio, capitán de Estado Mayor de la última promoción.

El Rey estará representado en la boda del príncipe de Brabante

Nuestro embajador en Bruselas, don Emilio de Palacio, representará al Rey y a nuestro Gobierno en la boda del príncipe heredero de Bélgica.

El Rey en Toledo

TOLEDO, 5.—Ayer, minutos antes de las dos, tuvo noticias el gobernador civil, señor Marqués de la Vega de Retortillo, que Su Majestad el Rey se dirigía a esta capital. A las cuatro y cuarto llegaba a la Catedral del Monarca, acompañado únicamente por el duque de Miranda. Vestía de paisano, y venía conduciendo el automóvil.

En la puerta de la Catedral le esperaban el gobernador civil, el coronel director de la Academia, y varias autoridades. En el atrio de la Puerta del Perdón, fué recibido por el cardenal primado, doctor Reig, acompañado de todo el Cabildo.

Al entrar el Rey en la Catedral, el órgano entonó la Marcha Real. El Monarca se dirigió directamente a la capilla de San Pedro, donde se ha instalado el nuevo Museo, que examinó Su Majestad, quien elogió mucho la escultura de San Francisco y la interesante colección de Bulas.

Estuvo después el Soberano en la sacristía, y admiró la nueva instalación de la colección «El Apostolado», del Greco, así como también los magníficos cantonales y el Libro de Horas, allí expuesto. Siguió luego a la sala de Ropas y contempló la nueva vitrina que contiene la Biblia de San Luis.

Estuvo visitando luego el Ochavo y la Virgen del Sagrario, ante la que oró.

Se detuvo en el altar mayor, ante el retablo, y pasó después a la Capilla del Descendimiento, la cual fué elogiada por Su Majestad, así como la de San Juan, donde está el Tesoro mayor. Recordó al primado haber visitado este verano en Liébana, provincia de Santander, en una capilla del siglo VIII, el mayor «Lignum crucis» que conocía.

Saló Su Majestad de la Catedral por la Puerta del Perdón, siendo despedido por el Cabildo. Acompañado por el primado y por las demás autoridades se dirigió al Palacio arzobispal.

Aunque el público toledano no sabía la llegada de Su Majestad, se enteró prontamente, y llenó las calles, aplaudiendo y vitoreando al Monarca. Durante el trayecto dijo al prelado su deseo de asistir a una misa mizirabe, anunciándole que vendría a presenciaria próximamente, y añadió: «Abusando de la amabilidad del cardenal, me invito a almorzar un día.»

En la puerta de la Exposición Eucarística esperaba a Su Majestad la Comisión organizadora, que le fué presentada por el prelado. Allí, en unión también del señor San Román, vocal de la Comisión, se dirigió al Palacio de Bellas Artes, que visitó detenidamente, admirando uno por uno los interesantes objetos allí expuestos.

Su Majestad oró ante el milagro Eucarístico ocurrido en el siglo XIII al P. Cabañuelas. Siguió elogiando los corporales bordados por Santa Teresa de Jesús, y mostró interés por una custodia de cerámica, obra del artista toledano señor Ruiz de Luna; admiró también con detenimiento una interesante ara visigótica. Reconoció en uno de los sagrarios al del Paular y admiró los tapices célebres de Pastrana, repitiendo constantemente sus manifestaciones de admiración ante el tesoro de riqueza y arte de la Exposición.

Presuponiendo Su Majestad si todos aquellos objetos volverían a su respectivas procedencias, y añadió que estas riquezas no debían estar guardadas en los pequeños pueblos.

A las cuatro y media de la tarde salió de la Exposición, siendo despedido en la puerta por el cardenal primado y demás autoridades, hasta el automóvil, que él mismo condujo.

Al salir del Palacio Arzobispal, el público vitoreó y aplaudió al Monarca, así como en todas las calles del tránsito.

Homicidios, lesiones y daños por imprudencia

El 4 de mayo de 1925, un autobús, conducido por Celestino Julián de Vicente, se metió en una de las aceras de la calle de Génova, atropellando a varias personas y causando daños en los árboles del Municipio. Las personas atropelladas fueron Fernando Latorre, que falleció a consecuencia del accidente, y Valeriano Martín y nuestro querido compañero en la Prensa Antonio Dubois, que sufrieron lesiones que tardaron en curar, las del primero, treinta y tres días, y las del segundo, diez.

En la mañana de hoy se ha celebrado el juicio oral a que ha dado lugar este hecho, ante la sección segunda. Ocupaban el estrado, en representación del Ministerio público, don Darío Alonso, y en la de los herederos de Fernando Latorre, precisamente una de las víctimas del suceso, nuestro culto compañero el señor Dubois.

Ha sostenido el fiscal la existencia de un delito de homicidio, otro de lesiones y otro de daños, y de una falta incidental de lesiones, todo ello por imprudencia, y ha solicitado la imposición de dos años de prisión correccional.

El acusador particular ha hecho una calificación jurídica idéntica, pero solicitando sólo la pena de un año y un día de prisión.

La defen. u del procesado y la representación de la Compañía de Autobuses, responsable civil subsidiaria, han sostenido que no habiendo imprudencia en el hecho de autos, debe ser absuelto Celestino Julián de Vicente.

J. A. M.

PELETERIA BELGA

CRUZ, 17, entresuelo

La más surtida y económica en

ABRIGOS,

ECHARPES Y

RENARD

Pieles para guarniciones desde 1,75 pesetas

“LA GACETA”

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Real orden estableciendo en el Consejo de la Economía Nacional un Comité Regulador de la Producción industrial.

Política nacional

GUERRA

Despacho del presidente

El jefe del Gobierno recibió a los ministros de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública, y al director general de Abastos y al oficial mayor de la Presidencia, con quienes despachó.

Visitas

Entre otras visitas recibió el presidente las del embajador de los Estados Unidos y coronel Alvarez Leyra.

También fué recibida por el jefe del Gobierno la comisión de la Unión de Municipios, que se anunció la visitaría hoy.

El ministro de la Guerra

El duque de Tetuán recibió las visitas del infante don Fernando; generales Mercader y Soriano; gobernador de Alava; alcalde de Vitoria; coronel Sampelayo, y una comisión de Segovia, que ha venido a tratar de asuntos relacionados con el Campo de Tiro.

TRABAJO

La participación de España en la Feria de Milán

El señor Aunós recibió la visita del comendador Rodolfo de Micheli, conde de Roccamazzana, delegado general para el extranjero de la Feria de Milán.

En la entrevista se trató de la participación de España en dicho certamen.

ESTADO

El Instituto diplomático y consular

El señor Clemente de Diego visitó hoy al ministro para invitarle a la inauguración del Instituto diplomático y consular, que se celebrará mañana por la tarde en la Academia de Jurisprudencia.

Otras visitas

También visitaron al señor Yanguas el em-

bajador de Inglaterra; encargado de Negocios de Turquía; comisario regio de la Banca privada, y el diputado italiano Escio M. Gray, general de las Milicias fascistas.

A última hora de la mañana se entrevistó con el ministro la comisión de Linares, organizadora del monumento al señor Yanguas (padre).

HACIENDA

Visitas

Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda una comisión de Clasificador del Colegio de Abogados; otra de Tesoreros de Santander, y el diputado fascista señor Gray.

GOBERNACION

Visitas

Hoy visitaron al general Martínez Anido una nutrida Comisión de secretarios interinos de Ayuntamiento, para solicitar del ministro se les conceda la propiedad en sus cargos.

GRACIA Y JUSTICIA

Combinación judicial

El ministro de Gracia y Justicia firmó hoy la siguiente combinación judicial:

Nombrando juez de Talavera de la Reina, a don Esteban Pura Sierra.

Ídem ídem del distrito de San Miguel (Jerez de la Frontera), a don Antonio José Rueda.

Ídem ídem de Lugo, a don Antonio Sánchez Andrade.

Ídem ídem de Algeciras a don Manuel Ruiz Gómez.

Ídem ídem de Cádiz, a don Manuel de Navasacús.

Ídem ídem de Toja, a don José Ortega Ruiz.

Ídem ídem de Estepa, a don Andrés Cruz Liáñ.

Ídem ídem de Martos, a don Miguel Llamas.

Ídem ídem de Moya, a don Fernando Herce y Valls.

Ídem ídem de Cifuentes, a don Bartolomé Alfo Fanés.

Ídem ídem de Posadas, a don Marcial Yurre-ra Romero.

Ídem ídem de Pozoblanco, a don Antonio Sevilla García.

Ídem ídem del Puerto de Cabras (Canarias), a don José Samuel Roberes García.

Ídem ídem de Quiroga, a don Faustino Menéndez Pidal.

Ídem ídem de Allariz, a don Tomás Aguilera.

Ídem ídem de Tineo, a don José Fernández Valiés.

Declarando excedentes a don Teodoro Pérez y Pérez de Eulate, juez de Tremp.

Sorteo de opositores a la Judicatura

El día 11 del corriente se procederá al sorteo de los opositores a la Judicatura. El acto será presidido por el señor García Goyena, en sustitución del señor Tormo, que continúa enfermo.

El ministro pronunciará el domingo un discurso

En el teatro Esclava se celebrará el domingo por la mañana el primer acto de esta temporada, de la campaña sanitaria que dirige el ilustre doctor Fernández Navarro. Presidirá el acto el ministro de Gracia y Justicia, que pronunciará un discurso-resumen.

PARA TUBO DIGESTIVO, DIABETES, Y EVITAR INFECCIONES GASTROINTESTINALES (TIPOIDEAS), BEBED SIEMPRE

Agua de Borines

Verdadera reina de las de mesa

DEPORTES

PEDESTRISMO

El «Meló» llega a Madrid

Ayer, a las siete menos dos minutos, hizo su entrada en Madrid por el puente de la Princesa el corredor alicantino el «Meló», que efectuó ayer su última etapa, de Ocaña a Madrid, saliendo a las diez de la mañana de Ocaña.

En dicho puente se encontraban el señor Abarca, con personal del servicio de circulación, para organizar la entrada de dicho corredor en Madrid; una representación de la Federación Castellana de Atletismo y numeroso público.

Detrás del corredor, en un automóvil, venían los federativos levantinos y los cuidadores del atleta de Alicante.

Inmediatamente se emprendió la ida a Madrid, prestando, para el mejor orden de la circulación, todo el apoyo necesario fuerzas de Seguridad a caballo y motoristas, que rodearon al corredor, y a los automóviles oficiales, para que pudiera entrar en Madrid con todo esplendor.

La comitiva desfiló por el paseo de las Delicias, paseo del Prado, calle Alcalá, Puerta del Sol, calle del Arsenal, calle Bordadores y calle Mayor, siendo en todos los sitios ovacionado el corredor alicantino, especialmente en los Circuitos deportivos que había al paso.

El «Meló» fué seguido, en todo momento, por una muchedumbre, que le aclamaba entusiastamente.

La comitiva llegó al Ayuntamiento a las siete y media en punto, siendo recibido el corredor y los elementos oficiales de las Federaciones por el alcalde, señor conde de Vellellano; el secretario del Ayuntamiento, señor Ruano, y por el alto personal del Concejo. El alcalde pronunció breves palabras de bienvenida, entregando el mensaje el «Meló», que la ciudad de Alicante dirige a la de Madrid.

La multitud estacionada frente al Ayuntamiento requirió la presencia del corredor alicantino, quien se asomó a uno de los balcones del Ayuntamiento, acompañado del alcalde y de las mencionadas personalidades antes citadas.

El alcalde de Madrid puso a disposición del «Meló» su automóvil oficial, quien se trasladó a uno de los hoteles más céntricos.

El señor Abarca, jefe de la circulación, fué muy felicitado por todos los elementos presentes, por la forma en que organizó el final de la fantástica carrera Alicante-Madrid.

El corredor alicantino visita al general Martínez Anido

Esta mañana ha visitado al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el corredor alicantino Morant, que ayer tarde llegó a la corte.

El atleta entregó al ministro un mensaje del Ayuntamiento de Alicante.

Llegan a Madrid los atletas valencianos

A la una de esta mañana llegaron a Madrid los atletas del Valencia F. C., Luis Archel, Manuel Lora y Vicente Cucarella, dirigiéndose directamente al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde y la mayoría de los concejales, que les dieron la bienvenida, siendo

felicitados calurosamente por el brillante resultado obtenido en tan fuerte prueba.

Estos simpáticos atletas salieron de Valencia el día 3 de junio de este año, dando la vuelta a España en ciento veintiséis días de viaje, siendo de marcha efectiva una ochenta, con un recorrido de 3.300 kilómetros, que dan un promedio de más de 40 kilómetros diarios, regresando el 10 de octubre.

El conde de Vellellano firmó el álbum que justifica el recorrido, obteniendo los fotógrafos diversas instantáneas del acto; saliendo los corredores del Ayuntamiento entre grandes aplausos del público que esperaba en la plaza de la Villa.

BOXEO

Antonio Ruiz lucha con el argentino Gandolfi

BUENOS AIRES, 5.—Ante 6.000 espectadores se ha verificado hoy el combate de boxeo entre el campeón español Antonio Ruiz y el argentino Gandolfi Herrero.

El resultado de la lucha fué un «match» nulo.

Uzudun marcha a los Estados Unidos

BUENOS AIRES, 5.—A bordo del «Panamérica», ha marchado a los Estados Unidos el boxeador español Paulino Uzudun.

Fué despedido por muchos compatriotas y admiradores.

GRANDES BODEGAS DEL MAÑO

ENCOMIENDA, 22.—Teléf. 21-20 M.



Desde los teatros

Gacetillas teatrales

LARA.

Últimos días de actuación de Carmen Díaz Sábado y domingo, tarde y noche, la comedia nueva «Marilala», grandioso éxito de Carmen Díaz.

Se despachan localidades en Contaduría.

INFANTA ISABEL.

Todas las noches y el domingo tarde y noche, la graciosísima humorada «El espanto de Toledo».

El sábado, tarde, últimas representaciones de «Paco Pinto» y «Zaragüeta».

En breve, quedará abierta el abono a diez martes aristocráticos de tarde.

LOS ESTRENOS DE AYER.

Mercedes Serós, esta estrella de la alegría, estrenó ayer en Romea canciones tan del gusto del público, e interpretadas de manera tan colosal, que el público no se cansaba de aplaudirlas. Con este motivo, lució lujosas «dilettes» de originalidad sorprendente. Debe verla hoy.

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical)
Cura el artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. Juan García Revenga.

Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporciona alivio como el suyo, sino que me daña el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2 y farmacias

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29.-Teléf. 42-95 M.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- • • Lámparas filamento metálico de todas marcas • • •
- • • Aparatos, Brazos, Tulipas. Precios sin competencia. • • •
- • • PANTALLAS de Seda. Gran surtido. • • •

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 15-99 M.

¿ES USTED BILIOSO? ¿SUFRE USTED MAREOS?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las Farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 45-45 M.

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz.— Evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales.— Sus efectos son admirables

ZAMBRANA.-Puerta de Moros, 5

Farmacia

MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CARRELA

EL MEJOR CONFITICO DEL MUNDO Y PROPORCIONADO POR LAS PERSONAS DE GUSTO EN EL



LICOR DEL POLO

PRIMERO SIGLO DE EXITO.

NO DEJARÁ SURPRENDER A NINGUNO DE SUS EXTRANJEROS.



POMPAS FUNEBRES

ARENAL: 4: MADRID

TELEFONO 44 M

LEA USTED

La Opinión

Diario independiente de la noche

Precios de suscripción:

Madrid y provincias, DOS pesetas al mes.—Extranjero, NUEVE pesetas al trimestre

Redacción y Administración: CONDE DE ROMANONES, 12